

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
Juez Sentimiento de Familia
MEDELLÍN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 055

Fecha Estado: 08/07/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000720160114500	Ejecutivo	GILMA INES HERNANDEZ PEÑA	FIDEL ANTONIO TAMAYO	Auto que acepta sustitución de poder (055) Se reconoce personería al estudiante de derecho JACKSON SANCHEZ PALACIOS. C.C. No. 11.813.177	07/07/2020	1	58
05001311000720190019700	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	YANET DE LAS MERCEDES LOAIZA PULGARIN	JAVIER DE JESUS LOAIZA ESTRADA	Auto que requiere partidor (055) Para que rehaga el trabajo de partición en lo que se le indica,	07/07/2020	1	97
05001311000720190032000	Ejecutivo	VIVIANA PATRICIA BURGOS	JUAN PABLO MEJIA VILLA	Auto ordena seguir adelante ejecución (055) Se condena en costas y se fijan agencias en derecho,	07/07/2020	1	38
05001311000720190037300	Verbal	LEIDY JOHANA FRANCO PIZARRO	FERNEY ANDRES MADRID	Auto que da traslado de liquidación (055) De costas. No se impone multa.	07/07/2020	1	62
05001311000720190072200	Jurisdicción Voluntaria	DIANA MILENA GARCIA VILLADA	JOHN DAVID POSADA MUÑOZ	Auto que pone en conocimiento (055) De las partes, que esta pendiente al tercer grupo de publicaciones, para que se gestione conforme se indica.	07/07/2020	1	70
05001311000720190072400	Ejecutivo	ADELAIDA DIAZ FRANCO	CARLOS MIGUEL PALACIO GARCIA	Auto termina proceso por Desistimiento (055) Se acepta desistimiento de la demanda. Se ordena levantar medidas que se hubiesen ordenado. Sin condena en costas. Se acepta revocatoria del poder concedido.	07/07/2020	1	17
05001311000720190075000	Verbal	ASTRID EUGENIA LOPERA MARIN	VICTOR HUGO RAMIREZ TORO	Auto que ordena librar (055) oficios a Savia Salud EPS Y EPS Medicina Prepagada Suramericana S.A., para sus efectos.	07/07/2020	1	
05001311000720200013300	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	LEIDY YOHANNA SALAZAR MONTOYA	JAIME ARTURO SALAZAR HIDALGO	Auto que declara abierto y radicado (055) Se reconocen herederos. Se ordena notificar. Se ordena emplazar. Se libra oficio a la Dian se ordena la liquidación de sociedad conyugal dentro de este proceso.	07/07/2020	1	0
05001311000720200018100	Verbal	ANA JORELIS BECERRA BAUTISTA	ROBERTO ANDRES ZAPATA PATIÑO	Auto que admite demanda y reconoce personería (055) A la Dra. Marta Liliana Buitrago Zuluaga.	07/07/2020	1	

ESTADO No. 055

Fecha Estado: 08/07/2020

Página: 2

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
-------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/07/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 8:00 P.M.

ALBA LUCIA CASTAÑO GIRALDO
SECRETARIO (A)